



**Amaxac**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027



OFICIO N°: 3S/003/DOP/2024

ACUSE

ASUNTO: 3S.2/CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.

**C. Héctor Josué**  
Con domicilio  
PRESENTE:

Con relación a su solicitud presentada a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Amaxac de Guerrero Tlax; y de acuerdo a los artículos 18, de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala, se otorga número oficial habitacional, en la primera fracción de la primera fracción del inmueble identificado como una fracción del lote de terreno rustico denominado, \_\_\_\_\_ quien acredita la propiedad presentando

\_\_\_\_\_ el cual se identifica con Clave catastral \_\_\_\_\_ después de haber realizado una visita ocular, se hace constar que le corresponde el número oficial \_\_\_\_\_ ubicado en \_\_\_\_\_ del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlax; por lo que se invita a colocar dicho número en la fachada de su hogar a fin de mejorar la localización de su domicilio particular dentro del municipio.

Se extiende la presente a petición del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

**ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Amaxac

OBRAS PÚBLICAS

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-2027

C.c.p. - Archivo/paq/2024/RPO/©

*Recibí original*

*18/09/24*



Palacio municipal s/n  
Segunda Secc. Centro,  
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.  
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amaxac Gobierno Municipal

